

EN LONDRES

Solemne inauguración de la Conferencia Naval

DISCURSO DEL REY JORGE V

La comitiva regia

LONDRES, 22. — Ayer poco después de las doce y media salió del Palacio Buckingham la comitiva regia para dirigirse a la Cámara de los Lores. La niebla que envolvía la capital era a dicha hora tan densa, que, para evitar cualquier posible accidente, varios agentes de Policía marchaban delante del coche Real, con antorchas encendidas. Por las muchas dificultades y peligros que la niebla ofrecía al tránsito por las calles, varios delegados extranjeros, entre ellos el embajador Dawes, llegaron con retraso a la Cámara, no obstante haberse demorado algunos minutos la ceremonia de la inauguración. Para la reunión de esta magna Asamblea no hubiera podido elegirse un escenario más severo y evocador que la histórica Cámara de los Lores. Retratos de Reyes y guerreros cubrían las paredes de la grandiosa sala Real. Sobre el trono, un magnífico lienzo reproduce, en toda su grandiosidad, los últimos momentos de Nelson en Trafalgar, y en el testero opuesto la maestría de un artista trazó las figuras de Wellington y Blucher, contemplándose frente a frente con mirada altiva en el campo de Waterloo.

Delante del trono, y alrededor de una mesa en forma de herradura, ocupaban asientos los delegados de las cinco potencias interesadas, y en sitio preferente los informadores de todos los países, en número de 350. A uno y otro lado del estrado, embajadores, ministros plenipotenciarios, expertos navales, ministros de la Corona, jefes parlamentarios y ex primeros ministros, y, ocupando totalmente la sala, espléndidamente iluminada, una numerosa concurrencia tenía pendiente su atención de las palabras del Soberano del Imperio británico. Varios altavoces y micrófonos, hábilmente distribuidos por la sala, permitieron oír claramente los discursos y que la voz del Soberano llegase a todas las latitudes y haya sido escuchado por más de cien millones de personas.

Discurso del Rey Jorge V

LONDRES, 22. — A las once y ocho minutos el Rey Jorge V declaró abierta la sesión. El Rey comenzó su discurso expresando la sincera satisfacción que le produce el acto y dando la bienvenida a los delegados de las cinco grandes potencias navales, reunidos con el fin de borrar los resultados de la situación que una competencia inútil y destructora, en lo que concierne a las construcciones navales, ha creado entre los pueblos.

"No ha dependido de las marinas de las naciones reunidas—dijo después—esta competencia en las construcciones navales, sino de supuestas necesidades políticas, que han creado un ambiente de inseguridad entre los Estados y un verdadero peligro de guerra.

Después del sangriento período comprendido entre los años 1914 al 1918 todos los pueblos han comprendido que era menester que se intentara poner en juego todos los medios posibles para evitar la repetición de tales horrores. En el edificio de la paz una de las más importantes columnas es evidentemente el acuerdo relativo a la limitación de las fuerzas navales, reducidas hasta aquel punto compatible con la seguridad nacional.

Todas las naciones seguramente expresarán sus diversas aspiraciones y pedirán un examen especial de su situación; pero si cada una de ellas se determina a hacer los necesarios sacrificios en contribución al bien común, estoy seguro de que las deliberaciones aportarán un beneficio grande y duradero, no solamente para los países aquí representados, sino para toda la Humanidad".

El señor Tardieu declaró que la limitación y la reducción de los armamentos navales constituye el objeto inmediato de los trabajos que se acometerán en ella, y que el buen éxito de éstos hará posible emprender, bajo favorables auspicios, un nuevo esfuerzo en el camino del desarme total.

La misión es difícil—añadió—, ya que no existe una fórmula matemática susceptible de resolver el problema y que las necesidades de cada potencia constituyen un conjunto de cifras; pero éstas, comparadas e interpretadas con el espíritu que ha de animarnos en favor de un acuerdo, pueden formar el equilibrio de mañana.

El Pacto de la Sociedad de Naciones y el Pacto Briand-Kellog han transformado ya las necesidades absolutas en necesidades relativas. Cada uno de nosotros debe, por tanto, considerar sus necesidades

de su país en relación con la serie creciente de garantías de paz.

El jefe de la Delegación de los Estados Unidos, señor Stimson, ha expuesto sus esperanzas por el éxito de la Conferencia. Ha declarado estimar que el desarme naval debe realizarse de una manera progresiva y que constituye un fin, al cual debe llegarse por etapas.

El señor Stimson espera que la solución del problema del desarme naval contribuya posiblemente al éxito de la cuestión del desarme general.

El presidente de la Conferencia

LONDRES, 22. — Después de haber oído la traducción de su discurso al francés, el rey abandonó el palacio del Parlamento.

El señor Macdonald fué nombrado presidente de la Conferencia a instancia del señor Stimson.

El señor Macdonald dió las gracias y pronunció un discurso, en el que declaró que sólo por medio de la presente Conferencia será posible allanar todas las dificultades que se oponen a la paz en el mundo e impedir la "carrera de los armamentos".

El señor Macdonald señaló los peligros de la militarización excesiva, el despilfarro de los recursos nacionales y la debilidad de las seguridades políticas.

El primer ministro habló de la conexión existente entre los problemas del desarme naval, terrestre y aéreo, proponiendo la discusión separada para llegar a un fin práctico.

El orador terminó diciendo: "Si por medio de un acuerdo podemos llegar a la limitación de los armamentos navales, sin que por ello disminuya al mismo tiempo la seguridad nacional, la Conferencia de Londres será entonces uno de los jalones que marcan el progreso de la Humanidad en el camino de la prudencia y la sabiduría".

La Conferencia se reunirá nuevamente el jueves

LONDRES, 22. — Después de los discursos pronunciados por los diferentes jefes de las delegaciones, la Conferencia levantó la sesión.

Los delegados se reunirán en sesión privada el jueves próximo, en el palacio de Saint James.

Las delegaciones francesa e inglesa, conferencian

LONDRES, 22. — La delegación francesa ha celebrado una entrevista en la residencia del primer ministro, en Downing Street, con la delegación británica, a la que se habían agregado los delegados de los Dominios.

Hoover ha escuchado los discursos de la Conferencia naval

WASHINGTON, 22. — El Presidente de la República, señor Hoover se levantó ayer temprano con objeto de oír la transmisión por "radio" de la ceremonia oficial de apertura de la Conferencia naval de Londres.

Al señor Hoover el acompañaban el secretario del departamento de Justicia, señor Mitchell; el miembro del Tribunal Supremo, señor Stone; su médico particular, doctor Boone, y dos secretarios.

Los discursos fueron oídos con extraordinaria claridad. Esta transmisión representa, según los técnicos, un verdadero triunfo para las comunicaciones internacionales por telegrafía sin hilos.

ECOS DE SOCIEDAD

En la elegante mansión de los condes de Gamazo, se ha celebrado una animada fiesta de juventud que reunió en torno a los hijos de la casa a un grupo de muchachos y muchachas de nuestra sociedad.

Mañana, jueves, festividad de San Ildefonso, celebrarán su santo S. M. el Rey, el príncipe de Asturias e infantes don Alfonso de Borbón y don Alfonso de Orleans.

También los celebran el príncipe Pío, los duques de Híjar, Almazán, Aliaga, Huete y Regla; marqueses de Pidal, Rafal, Escalona, Merry del Val, Alquibla, Claramonte, Encinares, Molina, Riestra, Santa María, Sierra, Squilache, Valerola y Villanueva de Valdeuza; condes de Andino, Egara, Eril, Alcubierre, Heredia, Spinola, Ramiranes, Torre Arias, Torres Cabrera y Castillo Fiel; vizconde de Manzanera.

Señores Alcalá Galiano, Borbón, Caro, Coello, Alvarez de Toledo, Bernar, Bermejillo, Bascaran, Fernández Alcalde, Franco, Gil Delgado, Díaz Agero, Díez de Rivera, Danvila, Elio, Escobar y Ramírez, Espinosa de los Monteros, Heredia y Carvajal, La Serna, Marañón, Maldonado y Pardo, Martos y Zabálburu, Metternich y Silva, Nar-

várez y Ulloa, Olivares y Bruguera, Pérez de Guzmán y Escrivá de Romani, Pérez Seoane, Ramírez de Arellano, Rivero y Aguirre, Rodríguez Santa María, Sandoval, Sitvela y Viesca y Saavedra y Lombillo.

Los duques de Montellano han dado un elegante almuerzo en honor del residente francés, M. Saint. Fueron los demás comensales el ayudante de éste, general Nougues; su secretario, oficial de la Armada, M. Brun; los duques de Arión, el duque de Alba, los marqueses de Pons y los condes y condesas de la Maza y Bárcenas.

El encargado de Negocios de Francia y la señora de Thierry dieron ayer un elegante almuerzo. Fueron los comensales: los marqueses de Santa Cruz, la duquesa de Mandas, la marquesa de Salamanca, el príncipe Pío, el introductor de Embajadores y la señora de Landecho, los condes de la Maza, la condesa de Yebes y el secretario de la Embajada francesa, M. Decloux.

Las riñas de gitanos

MURCIA, 22.—Comunican de Caravaca que la Guardia civil capturó a cuatro gitanos y dos gitanas que participaron en la batalla campal desarrollada el sábado en dicha localidad. Se busca a dos más, que se supone se dirigen a Lorca.

VIDA DE FUERA

Los derechos del hombre, en China

Durante el pasado año, el Gobierno nacional de China se ha creído en el caso de proteger legalmente los derechos del hombre. Al efecto ha promulgado un decreto, declarando que: "nadie, individuo u organismo jurídico residente en el dominio del Gobierno nacional chino, puede permitirse atacar a la persona, a la libertad o a la propiedad de un ciudadano. Todo ataque de este género será severamente castigado de acuerdo con la ley".

El profesor doctor Hu-Shin comenta acertadamente la anterior disposición legal, haciendo observar:

Primero: que si el decreto reconoce los derechos del hombre en los tres aspectos: persona, libertad y propiedad, no es menos cierto que ninguno de esos derechos se define en la disposición.

Segundo: que el decreto prohíbe solamente la violación de los derechos enunciados, por medio de un individuo o de una persona jurídica, pero no excluye la violación prohibida cuando ésta se cometa por el propio Gobierno nacional, y

Tercero: que el decreto repetido habla de "castigar" de acuerdo con la "ley", pero omite expresar que la ley y que clase de ella será aplicada en hechos de tal naturaleza.

O en conclusión, que como los derechos del hombre chino no adquieren en el porvenir protección más práctica y eficaz que la que la disposición les brinda, ya pueden reposar tranquilos los ciudadanos chinos temerosos de las innovaciones.

Noticias de Valencia

En memoria del doctor Ferrán y en honor del doctor López Trigo.—La anexión de un pueblo.—Otras noticias

VALENCIA, 22.—La Facultad de Medicina ha acordado celebrar en los primeros días de febrero, en el paraninfo de la Universidad, una solemne sesión en memoria del doctor Ferrán, por los relevantes servicios que prestó en Valencia de Alcira durante la epidemia cólica de 1885. En este acto tomará parte el conde de Gimeno.

La Asociación de la Prensa comparecerá en el expediente que se instruye para solicitar se conceda la cruz de Beneficencia al doctor López Trigo. Además se le ofrecerá un homenaje para corresponder a los desinteresados servicios que viene prestando a las familias de los periodistas desde la fundación de dicha entidad.

El alcalde manifestó a los periodistas que había recibido un escrito del alcalde de Benetuser comunicándole que es inexacto que aquel Ayuntamiento haya firmado un escrito contrario a la anexión de dicho pueblo a Valencia.

El presidente accidental del Ateneo Mercantil ha visitado al gobernador civil para tratar de resolver la cuestión suscitada con motivo de la elección de presidente de dicha entidad. El gobernador ha autorizado a la misma para que verifique la elección el día que estime conveniente.

Por la Ponencia correspondiente ha sido entregado a la Diputación provincial el anteproyecto de la reorganización agropecuaria, en el que se establecen mejoras muy notables referentes a la ganadería y a la agricultura, entre ellas la creación de granjas, estaciones agrícolas y paradas sementales. El presupuesto para estas mejoras asciende a 750.000 pesetas.

El pleno del Ayuntamiento, acordó anular el concurso para la provisión de la plaza de gestor de recaudación de arbitrios sobre especies gravadas.

Este acuerdo equivale a que el Ayuntamiento continúe administrando dicho arbitrio, y desiste, por tanto, de arrendar su cobro.

Como se recordará, con motivo de este asunto el alcalde adoptó determinaciones graves contra ciertos elementos que hacían valer su influencia en el partido de la Unión Patriótica, asegurando que podían conceder dicho cargo de gestor de recaudación de arbitrios.

El alcalde ha manifestado oficialmente que el superávit resultante de la liquidación del pasado ejercicio asciende a 4.305.612,50 pesetas, que será destinado a las atenciones que ya comunicamos días pasados.

ESTADOS UNIDOS

WEST PALM BEACH (Florida), 22.—Un grupo de agentes de la Prohibición efectuó ayer un registro en el domicilio de un particular.

BIRMINGHAM (Alabama), 22. — Cerca de Trafford, entre las estaciones de Louisville y Nashville, han chocado dos trenes.

A consecuencia del choque hay dos muertos y 35 heridos, de los cuales 10 muy graves.

Ha sido disuelta la Dieta japonesa

TOKIO, 22.—El Emperador ha firmado un decreto disolviendo la Dieta.

Esta medida, prevista desde hace días, no ha producido, naturalmente, ninguna sorpresa. Como se sabe, el partido "seiyukai"—de oposición—contaba tal mayoría en el Parlamento, que hacía imposible toda obra de gobierno.

Muy en breve convocarán elecciones, creyéndose que el Gobierno obtendrá una fuerte mayoría.

COMUNISMO

Importante acuerdo entre Turquía y los Soviets

LONDRES, 22.—Según unos despachos del "Exchange Telegraph", de Riga, en los centros políticos de Moscú se declara que Kara-Khan ha celebrado con Turquía, en su reciente visita, un acuerdo en virtud del cual la flota soviética obtuvo el paso libre de los Dardanelos, lo cual le permite comunicar el mar Negro con el Mediterráneo. Kara-Khan declara abiertamente que las maquinaciones de la Sociedad de las Naciones y los debates radicales sobre el desarme por las potencias occidentales han obligado a los Soviets y a Turquía a celebrar un acuerdo que proteja no solamente sus intereses comunes, sino también la paz en el próximo Oriente.

El conflicto chinosoviético

LONDRES, 22.—Telegrafían de Pekín al "Times" que en el informe de los consules extranjeros se da cuenta de haber sido puestos en libertad por las autoridades soviéticas 18.000 chinos, que fueron hechos prisioneros en Manchui durante la reciente invasión de las tropas rojas.

Los daños causados por el bombardeo de los aviones soviéticos en Hailar se calculan en más de 15 millones de dólares. Las tropas chinas han vuelto a ocupar Manchui y Hailar.

Vista del proceso contra Saveli Litvinov

PARIS, 22.—Ante el Tribunal de Jurados de París ha comenzado la vista del proceso por falsificación y estafa instruido contra Saveli Litvinov, hermano del comisario del pueblo soviético, y dos cómplices: Marc Joffe, ruso, y Liborius, alemán.

Litvinov era funcionario de la Representación Comercial Soviética en Berlín y giró siete letras por valor de 206.000 libras esterlinas. La representación comercial, que se muestra parte en el proceso, afirma que estos giros fueron hechos después de haber cesado Litvinov en su cargo, mientras que el acusado sostiene, por el contrario, que los hizo por orden de su jefe Turov, jefe de la Delegación Comercial Soviética, que fué asesinado cerca de Moscú hace dos años.

En nombre de los Soviets interviene en el proceso el abogado ruso Chlenov.

Chicherin retira su dimisión

BERLIN, 22.—Dicen de Moscú a los diarios alemanes que, después de la entrevista celebrada con el señor Stalin, Chicherin ha retirado su dimisión, y conserva, por tanto, el cargo de comisario de Negocios Extranjeros de los Soviets.

Manifestaciones contra Méjico.—Protestas ante la Legación en Ríojaneiro

RIOJANEIRO, 22.—La noche pasada un grupo formado por unos 60 comunistas se manifestó hostilmente ante el edificio que ocupa la Embajada de Méjico en esta capital y atacó a un "chauffeur" italiano llamado Novelino Amadeu.

También distribuyó gran cantidad de manifiestos, firmados por "Los jóvenes comunistas del Brasil", en los cuales se dice que Méjico está vendido a los clericales y a los imperialistas norteamericanos.

Las manifestaciones se disolvieron antes de la llegada de la Policía. No se cree que se trate de brasileños, pues hasta ahora no se habían producido demostraciones semejantes en el Brasil.

La política francesa

El presupuesto de la Marina mercante

PARIS, 22. — Ayer se discutió en la Cámara el presupuesto de la Marina mercante. Hizo primeramente uso de la palabra el señor Chappedelaine, ponente general, el cual dijo, entre otras cosas, que era preciso reservar el capital necesario para la Caja de Inválidos de Marina hasta que sea votada una nueva disposición en ese sentido en la ley Naval.

A continuación, el señor Tasso pronuncia un discurso, solicitando que se dé un nuevo impulso a la Marina mercante. Agregó que, a su juicio, son insuficientes los créditos consignados para los puertos de pesca.

El señor Rollin se asocia a las observaciones concernientes a la ley de ocho horas la Marina, y dice que es necesario generalizarla a todas las Marinas. Termina su intervención diciendo que, después de haber hablado con el señor Thomas, creía que podría llegarse a esa determinación.

A continuación el señor Robert Belenger sube a la tribuna y dice que la crisis de la Marina mercante no se encuentra atenuada todavía.

Nuestro flota comercial—agrega—continúa figurando en sexto lugar en el mundo, con 402.925 toneladas, que son, en gran parte, viejas.

Termina reconociendo que el Estado ha tratado de mejorar ese importante servicio, estimulándole mediante el crédito marítimo.

El nombramiento del general Weygand

PARIS, 22. — La emoción causada en los centros políticos de izquierda por el nombramiento del general Weygand como jefe del Estado Mayor Central del Ejército, ha tenido eco en la Cámara.

El diputado socialista señor Mymans ha anunciado en la Cámara una interpelación, que el ministro de la Guerra no ha aceptado. El señor Mymans ha repetido en la tribuna los argumentos de su colega señor Uhry.

A continuación, el discurso del señor Painlevé ha sido muy ponderado, rehusando tratar la cuestión de personas. Ha recordado, en efecto, que como ministro de la Guerra había designado para jefe del Estado Mayor a un técnico. Ha preguntado si dicho señor iba a acumularse ahora a él de inspector general del Ejército, lo que daría a quien lo ocupase poderes excepcionales.

Las izquierdas han aplaudido a los dos oradores, y el ministro de la Guerra, señor Maginot, se ha esforzado en disipar los temores de las izquierdas.

"Los dos cargos—ha dicho—continuarán separados".

Y ha rechazado la acusación de "general de golpe de Estado", alzada contra Weygand, recordando la siguiente declaración que le hizo éste después de su nombramiento.

"Nunca he intervenido en política. Me he limitado siempre a servir. De mis ideas a nadie tengo que dar cuenta; pero a usted, que es mi jefe, voy a decirle: soy republicano y creo que la República es el único régimen posible en Francia. Soy católico; pero nunca he hecho obra de proselitismo. Me he esforzado siempre en ser justo".

El ministro de la Guerra ha afirmado que el general Weygand hablaba según su conciencia, que ningún gran jefe de la guerra ha tratado de servirse de su gloria contra la República, y que la República es bastante sólida para no tener que temer ningún asalto. Después de estas explicaciones del ministro de la Guerra, la interpelación ha quedado aplazada.

El señor Doumer sostiene la tesis de que las naciones pacifistas deben ser fuertes

PARIS, 22.—Al tomar posesión por cuarta vez de la presidencia del Senado, el señor Doumer ha pronunciado un discurso poniendo de manifiesto la actividad diplomática internacional desplegada después de la gran guerra, y tributo elogios a la idea de reunir la Conferencia Naval que actualmente se está celebrando en Londres.

Expresó su confianza en que los representantes franceses no olvidarán en ningún momento sostener la tesis de que para que la paz reine en el mundo las naciones pacíficas deben ser naciones fuertes.

Las vueltas que habrá dado

Una carta tarde un año en recorrer veinte kilómetros

BILBAO, 22.—El almacenista de tejidos de esta plaza don Emeterio Ugarte ha recibido una tarjeta de reclamación de un cliente suyo establecido en Somorrostro. La tarjeta lleva fecha 29 de enero de 1929, y se ha comprobado que, efectivamente, fué escrita en aquella fecha. Ha tardado, por tanto, en recorrer los 20 kilómetros que separan a Bilbao de Somorrostro un año menos unos días.

NOTICIAS DEPORTIVAS

La reclamación contra Uzcudun
NUEVA YORK, 22. — La Comisión Atlética del Estado de Nueva York, ha aplazado la vista de la reclamación de Arthur, Bertho y Al Mayer contra el boxeador Paulino Uzcudun.

Una victoria de Olaguibel
PARIS, 22. —Esta noche se ha celebrado un combate en esta capital entre el español Ologuibel y el francés Billard, cuyo rápido desenlace ha sorprendido a los aficionados parisinos.

Inmediatamente que el árbitro dió la señal de comenzar la lucha el español se lanzó sobre Billard propinándole un gancho de izquierda, seguido de un derecho de izquierda que tumbó a Billard en el tapiz por más de la cuenta.

El púgil español, cuya fulminante victoria ha producido sensación será enfrentado la próxima semana con otro boxeador de categoría, aun no designado por los promotores.

Boxeo.—El próximo combate de Alis
NUEVA YORK, 22. — El próximo sábado se celebrará una velada de boxeo en la que participará el popular púgil español Ricardo Alis. Su contrincante será Harry Hebetts, uno de los mejores pesos medios del país.

El combate ha despertado bastante expectación, dada la buena forma acusada por Alis en su primer encuentro en tierras americanas.

Una victoria de Risco
CLEVELAND, 22. — Se ha celebrado un combate entre Risko y el campeón de los pesados de Italia, Bertazzolo. La lucha constituyó una fácil victoria para Risko quien se apuntó el combate a los puntos. Ha firmado un contrato para enfrentarse con el gigante argentino Campolo.

Atletismo.—La F. C. de A. aclara que ni asistió ni se adhirió a la última asamblea nacional

En la última reunión celebrada por el Comité directivo de la F. C. de A. se adoptaron acuerdos relacionados con la prueba Vuelta a Madrid que la misma organiza, para la que se han recibido valiosos ofrecimientos de entidades deportivas madrileñas.

Es probable asistan a dicha prueba equipos de corredores de las Federaciones de provincias y se gestiona la presencia de grupos de los regimientos de la guarnición.

La nota oficiosa de esta tarde
Fué facilitada por el Gabinete de Información y Censura y dice así:
"Escrito dirigido por la representación de la Junta de Gobierno de la Federación Universitaria Escolar de Madrid al señor presidente del Consejo de ministros.—Excelentísimo señor. — La Junta de Gobierno de la Federación Universitaria Escolar de Madrid, en el primer día del curso actual y, después en el último lectivo del próximo pasdo diciembre, se dirigió al excelentísimo señor Rector de la Central, exponiéndole sus cordiales deseos de colaborar al mantenimiento de la normalidad académica.

En ambos escritos, estimaba imprescindible para logrra el levantamiento de las sanciones arbitrarias, que pesan sobre nuestro camarada Antonio María Sbert, así como la reintegración a sus cátedras de los cinco profesores que por su fina sensibilidad universitaria hubieron de abandonarlas, al ver denostada de modo oficial su función.

Tardamente hemos esperado solución justa a nuestra demanda. El excelentísimo señor Rector, en la entrevista que al reanudarse el curso en el presente mes, tuvimos con él, nos manifestó que el resultado de las gestiones realizadas era nulo recibiendo muestras de la atención gubernamental, aunque de signo negativo.

Constantemente se obstaculizan la constitución y el funcionamiento de nuestras entidades aconfesionales, llegándose en algunos casos por los que se hallan investidos de autoridad a extremos de manifiesta coacción. En tanto, se favorece por el Gobierno que V. E. preside moral y económicamente a los estudiantes que, en flagrante minoría se agrupan bajo rotulo confesional, de notoria impertinencia en el recinto académico.

Excelentísimo señor: Por todo lo ante dicho, los universitarios y escolares de Madrid, que esta Junta de Gobierno representa, llevados de su sensibilidad universitaria, jurídica y ciudadana no pueden menos de manifestar su profundo disgusto por el proceder del Gobierno que V. E. preside.

Ha expresado repetidamente esta Junta tal disgusto, infundiendo en su expresión esperanzas de concordia. La sinceridad de estas le llevó en los primeros días del pasado mes de diciembre a usar de su autoridad moral para calmar la excitación del ánimo escolar consiguiéndolo así.

Ante el fracaso de sus anteriores esperanzas y la inutilidad de su esfuerzo, esta Junta de Gobierno, honradamente, no puede siquiera ensayar el ademán contentivo de la excitación que en estos días tráense el sosiego de los claustros académicos.

Y obra así sintiéndoseos los que la componemos más que nunca hermanados con los estudiantes españoles, y más democrática y responsablemente que nunca miembros y cabezas visibles de los estudiantes madrileños cuya representación ostentamos.

Deseamos sea guardada la vida, de V. E.—Madrid, 21 de de enero de 1930.—FIRMADO.

No se si tiene precedentes ni siquiera si será bueno el que ahora establece esta Presidencia dando contestación cumplida y cortés al escrito a ella dirigido con fecha de ayer por la representación de la Junta de Gobierno de la Federación Universitaria Escolar de Madrid, ratificado por la Cámara Federal; pero como la Dictadura tiene su fisonomía y sus normas, en ocasiones superado a las democráticas, paso a contestarlo.

El Excmo. señor Rector de la Universidad Central ha sido fiel transmisor a ustedes del acuerdo del Gobierno contrario a modificar la excepcional situación gubernativa determinada para el señor Sbert y también a actuar respecto a la reintegración a sus cátedras de profesores que las abandonaron voluntariamente. Respecto a ambos puntos el señor Rector se ha producido por escrito y de palabra con la máxima insistencia, compatible con los respetos debidos, siendo doloroso para el Gobierno separarse del dictamen de tan alta y prestigiosa autoridad universitaria.

Las razones de tal proceder son obvias y paso a exponerlas concisamente: Los cateóricos de referencia, como ya queda dicho, abandonaron sus cátedras voluntariamente y sin presión gubernamental alguna. Sólo a petición personal de los interesados y si las leyes y estatutos administrativos lo permiten, podrá considerarse el caso de reintegración que ustedes solicitan. En cuanto al señor Sbert, la ofuscación de ustedes es más notoria, ya que serenamente sería difícil incluirle como estudiante efectivo en ningún carrera ni disciplina, pues transfuga de unas a otras y sin aplicación para ninguna, en todas se ha ocupado y preocupado sólo de ganar predicamento de carácter más político que escolar, sobre el ánimo de sus muchos más jóvenes camaradas para mantenerlo excitado y propicio a los fines que él persigue. De mi puedo asegurar que jamás nadie con igual desenfado, inoportunidad, insistencia e incorrección, me abordó en la vía pública para plantear una serie de cuestiones de notoria impertinencia por la ocasión, la forma y el lugar.

Han de reconocer los firmantes del escrito que si todo lo acaecido con relación a los puntos que contesto, hubiera sido siempre anormal y por cualquier Gobierno sancionable, tratándose del que ejerce la Dictadura, lo es mucho más; y a pesar de ella

La nota oficiosa de esta tarde

Fué facilitada por el Gabinete de Información y Censura y dice así:
"Escrito dirigido por la representación de la Junta de Gobierno de la Federación Universitaria Escolar de Madrid al señor presidente del Consejo de ministros.—Excelentísimo señor. — La Junta de Gobierno de la Federación Universitaria Escolar de Madrid, en el primer día del curso actual y, después en el último lectivo del próximo pasdo diciembre, se dirigió al excelentísimo señor Rector de la Central, exponiéndole sus cordiales deseos de colaborar al mantenimiento de la normalidad académica.

En ambos escritos, estimaba imprescindible para logrra el levantamiento de las sanciones arbitrarias, que pesan sobre nuestro camarada Antonio María Sbert, así como la reintegración a sus cátedras de los cinco profesores que por su fina sensibilidad universitaria hubieron de abandonarlas, al ver denostada de modo oficial su función.

Constantemente se obstaculizan la constitución y el funcionamiento de nuestras entidades aconfesionales, llegándose en algunos casos por los que se hallan investidos de autoridad a extremos de manifiesta coacción. En tanto, se favorece por el Gobierno que V. E. preside moral y económicamente a los estudiantes que, en flagrante minoría se agrupan bajo rotulo confesional, de notoria impertinencia en el recinto académico.

Excelentísimo señor: Por todo lo ante dicho, los universitarios y escolares de Madrid, que esta Junta de Gobierno representa, llevados de su sensibilidad universitaria, jurídica y ciudadana no pueden menos de manifestar su profundo disgusto por el proceder del Gobierno que V. E. preside.

Ha expresado repetidamente esta Junta tal disgusto, infundiendo en su expresión esperanzas de concordia. La sinceridad de estas le llevó en los primeros días del pasado mes de diciembre a usar de su autoridad moral para calmar la excitación del ánimo escolar consiguiéndolo así.

Ante el fracaso de sus anteriores esperanzas y la inutilidad de su esfuerzo, esta Junta de Gobierno, honradamente, no puede siquiera ensayar el ademán contentivo de la excitación que en estos días tráense el sosiego de los claustros académicos.

Y obra así sintiéndoseos los que la componemos más que nunca hermanados con los estudiantes españoles, y más democrática y responsablemente que nunca miembros y cabezas visibles de los estudiantes madrileños cuya representación ostentamos.

Deseamos sea guardada la vida, de V. E.—Madrid, 21 de de enero de 1930.—FIRMADO.

No se si tiene precedentes ni siquiera si será bueno el que ahora establece esta Presidencia dando contestación cumplida y cortés al escrito a ella dirigido con fecha de ayer por la representación de la Junta de Gobierno de la Federación Universitaria Escolar de Madrid, ratificado por la Cámara Federal; pero como la Dictadura tiene su fisonomía y sus normas, en ocasiones superado a las democráticas, paso a contestarlo.

El Excmo. señor Rector de la Universidad Central ha sido fiel transmisor a ustedes del acuerdo del Gobierno contrario a modificar la excepcional situación gubernativa determinada para el señor Sbert y también a actuar respecto a la reintegración a sus cátedras de profesores que las abandonaron voluntariamente. Respecto a ambos puntos el señor Rector se ha producido por escrito y de palabra con la máxima insistencia, compatible con los respetos debidos, siendo doloroso para el Gobierno separarse del dictamen de tan alta y prestigiosa autoridad universitaria.

Las razones de tal proceder son obvias y paso a exponerlas concisamente: Los cateóricos de referencia, como ya queda dicho, abandonaron sus cátedras voluntariamente y sin presión gubernamental alguna. Sólo a petición personal de los interesados y si las leyes y estatutos administrativos lo permiten, podrá considerarse el caso de reintegración que ustedes solicitan. En cuanto al señor Sbert, la ofuscación de ustedes es más notoria, ya que serenamente sería difícil incluirle como estudiante efectivo en ningún carrera ni disciplina, pues transfuga de unas a otras y sin aplicación para ninguna, en todas se ha ocupado y preocupado sólo de ganar predicamento de carácter más político que escolar, sobre el ánimo de sus muchos más jóvenes camaradas para mantenerlo excitado y propicio a los fines que él persigue. De mi puedo asegurar que jamás nadie con igual desenfado, inoportunidad, insistencia e incorrección, me abordó en la vía pública para plantear una serie de cuestiones de notoria impertinencia por la ocasión, la forma y el lugar.

Han de reconocer los firmantes del escrito que si todo lo acaecido con relación a los puntos que contesto, hubiera sido siempre anormal y por cualquier Gobierno sancionable, tratándose del que ejerce la Dictadura, lo es mucho más; y a pesar de ella

nadie podrá negar la templanza en que se inspira sin más limite que el impuesto por su propia dignidad, la resolución firme de mantener el orden y el respeto a las jerarquias, huyendo de toda claudicación de autoridad.

Contestados quedan cordialmente los dos puntos concretos del escrito de ustedes y ahora sólo he de añadir palabras de patriotismo y consejo con la esperanza de que sean escuchadas y atendidas por los jóvenes estudiantes, lozano plantel de futuros ciudadanos, llamados a intervenir y desenvolver la vida nacional en sus variadísimas actividades.

Recuerden el daño que produjeron los pasados alborotos estudiantiles, inducidos por elementos extraños o por los propios, sordos al interés nacional, trayendo a los extranjeros en la visita a las grandes Exposiciones y dando lugar a una campaña mundial de alarmas e inquietudes de cuyas consecuencias no ose ha librado el país aun. Yo no puedo admitir que a nombre de los estudiantes, que en suma son la juventud española, se produzcan daños y zozobras en la sociedad, tan necesitada de paz y tan aviesamente examinada desde fuera por intereses contrarios al nacional. Contra ello, si desgraciadamente surgiera de nuevo el caso vulnerando la autoridad académica, antes que la intervención de la fuerza pública y más eficazmente, espero que han de actuar los propios estudiantes que sientan y tiensen de otro modo y que estén decididos a luchar por su criterio, por lo menos con igual energía y virilidad con que trata de imponérselos el contrario. Mejor que nada la paz, la comprensión y el patriotismo por parte de todos.

Que Dios los inspire y guarde sus vidas.—PRIMO DE RIVERA. 22 de enero 1930"

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Un carretero atragado y herido

SEVILLA, 22.—El carretero Pedro López Monrover, de treinta y siete años, vino de Bollullos a Sevilla con una carreta cargada de lana. Después de efectuar la venta de su mercancía regresó anoche a Bollullos guiando su carreta, y una vez en la carretera le salieron al encuentro dos enmascarados para atragarlo. Pedro se defendió a palos, y a punto de vencer a los atracadores, uno de ellos disparó contra Pedro, hirándole de gravedad en la cabeza. Los ladrones se dieron inmediatamente a la fuga, llevándose la pelilla del carretero.

Unos obreros de la finca llamada El Refugio acudieron en auxilio de Pedro al oír la detonación y lo encontraron tendido en el suelo desangrándose. Sin pérdida de tiempo lo trasladaron a Sevilla, en cuyo hospital quedó instalado. Los médicos no han podido extraer el proyectil que tiene alojado Pedro en la región cervical a causa del estado de debilidad en que se halla como consecuencia de la hemorragia que ha sufrido.

NOTA OFICIOSA

La Oficina de Información facilitó esta madrugada la siguiente:

"Circula el rumor de que el Gobierno ha disuelto la Federación profesional de estudiantes; esto es inexacto: ni se ha hecho, ni se ha pensado en ello, ni aun podría hacerse, porque aun no existe constituida legalmente; que por el contrario la Dirección general de Seguridad tiene instrucciones de aprobar los Reglamentos de las Asociaciones de toda clase de estudiantes de cada Facultad, tan pronto se le presenten en debida forma, como aprobó ya las profesionales de los alumnos de las Escuelas de Odontología, Superior del Magisterio y de Arquitectura, como igualmente fueron ya aprobados los de dicha Asociación por algunos Gobernadores civiles en sus provincias respectivas.

En cuanto la Federación de Asociaciones profesionales también podrá ser autorizada si se solicita del señor ministro de la Gobernación, a quien corresponde la resolución, por el carácter nacional de la misma.

Tengan presente estas indicaciones los escolares sensatos y no se dejen impresionar por versiones equivocadas, inspiradas, como siempre, en el propósito de producir perturbaciones, que el Gobierno se vería en el doloroso caso de reprimir con la mayor energía.—21 de enero de 1930."

CRONICA DE SUCESOS

El pasado verano se cometió un robo importante de ropas y efectos en la plaza del Progreso, número 3, domicilio de las artistas hermaans Baldó, y también fué cometido otro robo el 8 de julio en el piso segundo de la casa número 157 de la calle de Fuencarral, del que es inquilino don César Fernández Ardavin. Ambos robos tenían gran importancia, y para descubrir a los autores, practicaron gestiones los funcionarios de la sección volante de la División de Ferrocarriles que manda el comisario señor Castro, y, con motivo de estas gestiones, se encontraron casi todos los efectos robados en varias casa de compra-venta mercantilistas en las calles de Toledo, 101 y 103; Humilladero, 14, y Duque de Alba, número 16.

GACETILLAS TEATRALES

EN MADRID
ESPAÑOL.—Mañana, por la tarde, "Las hogueras de San Juan"; noche, "Las mocedades del Cid", dos creaciones de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El viernes, a las diez treinta, estreno del drama en tres actos, divididos en nueve cuadros, original de don Manuel Linares Rivas, titulado "Sancho Avendaño". Epoca actual; decorado, de Colmenares.

INFANTA ISABEL.—Mañana, por la tarde, "¡Pégame, Luciano!", éxito de éxitos. Por la noche, no hay función, para hacer un nuevo ensayo general de la tragedia grotesca en tres actos, original de don Carlos Arniches, "La Condesa está triste...", que se estrenará pasado mañana por la tarde.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—Mañana, jueves, con motivo del santo de S. M. el Rey, se pondrá en escena a las cuatro de la tarde, el grandioso éxito "Seis pesetas", la más genial creación de la insigne Loreto, y a las 6,30 y 10,30, la afortunada producción de los inimitables autores Muñoz Seca y Pérez Fernández, el gracioso juguete "El cuatrigémino", en el que tantos aplausos obtienen los populares Loreto y Chicote, y demás artistas que le interpretan.

ROMEA.—El éxito del año y sus autores. Pronto se celebrará en Romea el beneficio de los autores de "¡Por si las moscas!", la creación más genial de Perlita Greco y Bretaña.

Tardes populares "Las lloronas". Mañana, jueves, tarde y noche, "¡Por si las moscas!"

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno portugués

LISBOA, 22.—Bajo la presidencia del general Domingos Oliveira, ha quedado constituido el nuevo Ministerio en la siguiente forma:

- Presidencia del Consejo, general Domingos Oliveira.
Ministro del Interior, coronel Antonio Lopes Mateus.
Idem de Hacienda, doctor Oliveira Salazar.
Idem de Justicia, doctor Lopes Fonseca.
Idem de la Guerra, coronel Namorado Aguiar.
Idem de Agricultura, teniente coronel Linhares Lima.
Idem de Negocios Extranjeros, comandante Fernando Branco.
Idem de Instrucción pública, doctor Cordeiro Ramos.
Idem de Comercio, doctor Antunes Guimarães.
Idem de Colonias (interino), señor Oliveira Salazar.
Idem de Marina, comandante Malhaes Correia.

La declaración ministerial

LISBOA, 22.—El general Ivens Ferraz, jefe del Gobierno dimisionario, ha presentado hoy al jefe del Estado sus saludos de despedida.

El nuevo Gobierno, del que forman parte los ministros de Hacienda, Marina, Agricultura y Justicia que ya figuraban en el anterior, ha tomado posesión hoy mismo, prestando el compromiso de honor ante el Presidente de la República.

El general Domingos de Oliveira, jefe del Gobierno, declaró en su discurso lo siguiente:

"El pensamiento que domina al nuevo Gobierno es la continuación y ejecución del programa del movimiento militar del 28 de mayo de 1926 por el engrandecimiento y prestigio de la patria."

Añadió que los planes trazados por los anteriores Gobiernos obedecen al principio de que la Dictadura, régimen provisional, debe mantenerse el tiempo necesario para el estudio definitivo de las bases de reconstitución política, restauración financiera y reconstrucción económica en la metrópoli y en las colonias.

Es la primera vez, en el régimen republicano, que se nombra un presidente del Consejo sin cartera alguna. Este caso se dió solamente en un Gobierno provisional, y mientras no era elegido para la Presidencia de la República el doctor Teófilo Braga.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala, Araquistín y Jáuregui contra Chiquito de Gallarta y Peñera; segundo, a remonte, Mina y Echániz J. contra Echániz A. y Ugarte.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 6,15, "Las hogueras de San Juan". A las 10,30, "Las mocedades del Cid".

LARA.—A las 6,30 y 10,30, "Para ti es el mundo" (gran éxito).

INFANTA ISABEL.—6,30, "¡Pégame, Luciano!" (éxito clamoroso de Muñoz Seca). Noche: No hay función, por ensayar "La Condesa está triste...", de Arniches.

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz Artigas).—Tarde, a las 6,15, y noche, a las 10,30, "El pájaro sin alas".

ESLAVA.—(Compañía de zarzuela Harito-Ballester).—A las 6,30 y 10,30, "La calesera" (enorme éxito).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las cuatro, "Seis pesetas", 6,30 y 10,30, "El cuatrigémino" (¡extraordinarios éxitos!).

FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—6,30 y 10,30, "El alma de la copla" (éxito inconcebible). Cantaores protagonistas: Guerrita y Pena (hijo).

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, "¡Por si las moscas!"

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 21

Table with financial data including Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable por 100, Deuda ferroviaria, Bonos del Tesoro, Ayuntamiento Madrid 1868, Acciones Banco de España, Tabacos, Ferrocarriles Andaluces, Azucareras preferentes, Moneda extranjera, Francos, Liras, etc.

LECTADURA CIVIL

Entrevista del conde de los Andes con el señor Calvo Sotelo

Se celebró ayer tarde en el domicilio de éste último, de cuatro a cinco y media, manifestando el nuevo ministro de Hacienda a los periodistas:
—Yo, lamento el apartamiento del ministerio del señor Calvo Sotelo, porque quedamos privados de un colaborador eficaz, lleno de inteligencia y de voluntad, puesta a prueba durante tan largo interregno de tiempo.

Respecto a mi labor futura no puedo anticipar nada. El estado general del ministerio es magnifico; acerca de eso nada hay que hacer. La parte directiva está formada por todos los que han sido eficaces colaboradores del señor Calvo Sotelo, y la labor de todos los empleados, desde los jefes más altos hasta los de las primeras categorías, es digna de todo encomio. Yo en este aspecto me propongo seguir el camino iniciado.

La ceremonia de la jura
Con el ceremonial acostumbrado se celebró, a las ocho, en la cámara regia, el acto de la jura.

Asistieron el Rey, que vestía uniforme de capitán general; los jefes de Palacio, duque de Miranda, conde de Maceda y general Berenguer; oficial mayor de Alabarderos de servicio; ayudante de guardia, teniente coronel Uzquimano, y el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Economía.

El presidente tomó juramento a los ministros, que se arrodillaron ante los Evangelios. Uno y otros pronunciaron las frases de ritual.

A las nueve y cuarto salieron de Palacio el jefe del Gobierno y los nuevos consejeros.

El Presidente dijo a los informadores:
—Hemos hecho las presentaciones de rigor al Rey, la Reina, el príncipe, y luego hemos tenido la suerte, al salir del ascensor, de encontrar a las infantas.

Con el príncipe también hemos conversado, recayendo lo tratado principalmente sobre las cuestiones de que él se ocupa, como la cría de aves, las moreras y otros puntos que el príncipe domina y a los que tiene gran afición.

El presidente se volvió a los ministros y les preguntó las horas a que tomarían posesión, contestándole el conde de los Andes que a las once y las doce, respectivamente. Los ministros se limitaron a confirmar lo manifestado por el presidente acerca de sus comprometidos a las personas reales.

De vuelta de Palacio, el presidente del Consejo recibió ayer en el palacio de Buenavista al presidente de la Asamblea, con quien conferenció detenidamente.

A la salida, el señor Yanguas manifestó a los periodistas que el período plenario próximo comenzará el día 29 del actual, habiéndose retrasado la fecha, desde el 27 que era la señalada, por la circunstancia de que entre las interpelaciones anunciadas hay algunas de Economía, y por tanto conviene que el nuevo titular del departamento pueda documentarse para contestarlas.

Agregó que las interpelaciones están todavía en curso, y que de ellas se facilitará la oportuna lista tan pronto sean aceptadas por los ministros.

DE MUSICA

Orquesta Filarmónica de Madrid
Esta tarde, a las seis, en la Zarzuela, celebra esta Orquesta su primer concierto de abono, con un interesantísimo programa.

Los restantes conciertos tendrá lugar en dicho teatro los días 29 de enero y 5, 12, 19 y 26 de febrero próximo.

Orquesta Clásica de Madrid
Esta brillante Orquesta, que tanto éxito ha logrado en sus dos primeros conciertos de abono, celebrará el tercero y último el próximo día 28 del actual.

Orquesta del Palacio de la Música
Por correo se ha enviado a los señores abonados a la temporada pasada las tarjetas de abono. Si por error, omisión o extravío de carta algún abonado no la hubiera recibido se le ruega pase por la contaduría, de cinco a ocho, a hacer la reclamación consiguiente. Las pocas localidades que quedan sin abonar están, a disposición del público, de cinco a ocho, en contaduría del Palacio de la Música.

AMERICA POR CABLE

El presupuesto extraordinario de Chile SANTIAGO DE CHILE, 22.—El presidente de la República ha promulgado la ley del presupuesto extraordinario para el corriente año, el cual es atendido por empréstitos.

Suma dicho presupuesto 330.797.575 pesos y la primera parte del mismo será financiada por un empréstito que podrá ser interno o externo, por 350 millones de pesos.

Cabe hacer notar que dicho presupuesto consulta la cantidad de doscientos millones de pesos solamente para construcción de caminos, reconstrucción y transformación de ciudades, estímulo de la industria siderúrgica etc. (Agencia Americana).

La explosión de salitre SANTIAGO DE CHILE, 22.—Según una comunicación enviada por la Superintendencia del Salitre al ministro de Hacienda, señor Rodolfo Jaramillo, el salitre embarcado durante el mes de diciembre último ascendió a 2.381.040 quintales métricos.

Solo en los días 30 y 31 se embarcaron 179.759 quintales métricos, correspondiendo de dicha suma 113.803 a Iquique; 8.888 a Tocopilla; 55.474, a Antofagasta, y 1.534 a Telca. (Agencia Americana).

El café brasileño SAN PAULO, 22.—El Instituto de Defensa del Café informa que habiendo disminuido sensiblemente en los últimos días los "stocks" de café en el puerto de Santos, ha sido restablecida la cuota para suplementarios con entradas diarias que se elevarán a 50.000 sacos. (Agencia Americana).

Sobre la agresión en la isla de Poi ASUNCION, 22.—El ministro presidiendo por el Presidente de la República, señor Guggiaro, se reunió para deliberar sobre los últimos graves sucesos, acordando dirigir una circular a la Cancillería para que notifique a los países neutrales, al encargado del Protocolo de Washington e igualmente a los países amigos y a la Liga de las Naciones la agresión realizada en la isla de Poi.

Los periódicos incitan a la cordura y a la tranquilidad. (Agencia Americana).

Las mejoras urbanas de Ríojaneiro RIOJANEIRO, 22.—Ha sido presentado a la Prefectura un proyecto para la construcción de líneas eléctricas aéreas y subterráneas, cuyos trabajos ascenderán a más de trescientos millones. (Agencia Americana).

El poeta brasileño y la poesía brasileña RIOJANEIRO, 22.—El "Correio de Menhas" congratula con la Poesía Nacional, por el hecho de que el ilustre poeta español don Francisco Villaespes, se propone hacer una versión al castellano de las obras de los principales poetas brasileños. (Agencia Americana).

En Méjico.—Contra las películas habladas en inglés.—El Gobierno adoptará medidas

MEJICO, 22.—El Gobierno ha iniciado una campaña contra las películas sonoras en inglés, que se espera sea recibida con simpatía por los aficionados al cinematógrafo.

Es posible que esta campaña termine con el aumento de las tarifas aduaneras de dichas películas, con el fin de limitar su importación.

En cambio, el Gobierno parece dispuesto a rebajar las aduanas de las películas sonoras impresionadas en español.

ULTIMA HORA

Manifestación ante la Embajada de Méjico

RIO DE JANEIRO, 22.—Un grupo de elementos perturbadores, la mayoría extranjeros, manifestáronse hostilmente ante el edificio de la Embajada de Méjico en esta capital.

Inmediatamente de ser conocido el hecho por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Mangabeira, encargó al jefe del Gabinete Diplomático, ministro señor Velloso Netto, para que visitara personalmente al encargado de Negocios interino de Méjico y consejero de dicha Embajada, señor Herrera de Huerta, lamentando el incidente y para comunicarle las medidas adoptadas por las autoridades competentes para impedir la renovación de los hechos y castigar a los culpables.—(Agencia Americana).

La ley del matrimonio civil en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22.—El arzobispo, monseñor Errazuriz, la venerada figura de la iglesia chilena, ha manifestado su entusiasmo por el gesto del presidente de la República, señor Ibáñez, observando los términos de la reforma introducida por la Cámara de Diputados a la proyectada ley del matrimonio civil y que había causado gran agitación en los círculos católicos.

El distinguido prelado manifiesta que el señor Ibáñez, con su actitud, complementando otras de orden general para el bien del país, se revela como un gran jefe de Estado al buscar la unidad de la familia chilena y al afirmar la libertad de creencias.—(Agencia Americana).

Graves dificultades para el Gobierno alemán

BERLIN, 22.—Varios diarios alemanes examinan la política interior, tal como ha de presentarse al terminar la Conferencia de La Haya, y llegar a la conclusión de que graves dificultades de orden interior afectarán próximamente al Gobierno Müller-Curtius.

En efecto, la situación que encontrará la

Delegación alemana a su regreso de La Haya parece muy confusa. Las divergencias entre los partidos gubernamentales, muy acentuadas ya cuando la Delegación fue a La Haya, sobre la cuestión de la reforma financiera, se han agravado después de los acuerdos.

El plan Young, tal como ha de presentarse en su forma actual al Parlamento, no de encontrar una viva oposición, incluso en el seno de los partidos populista y del centro, que critican la actitud de la Delegación alemana en la cuestión de las sanciones.

La campaña organizada por el partido socialdemócrata contra el doctor Schacht viene a complicar la situación. Aun condenando la actitud que este último ha tenido en La Haya, los partidos burgueses de la coalición, gubernamental se oponen, sin embargo, a la moción del Estatuto de la Reichsbank, reclamada por los socialistas, y se arma que dichos partidos defenderán energicamente en el Parlamento la independencia del Banco de Emisiones y de su presidente.

Si a esto se añade el grave problema del paro obrero, hábilmente explotado por los agitadores comunistas, y la violenta campaña que realizan en todo el país los partidos de la derecha contra el plan Young, cabe preguntarse si el Gobierno será bastante sólido para hacer frente a todas estas dificultades.

El "Berliner Tageblatt" estima necesario en todo caso, que el canciller Müller se explique rápidamente sobre las condiciones en que podrá subsistir la unión de los partidos gubernamentales.

Los Tribunales en provincias

Crimen por la muerte de una gallina OVIEDO, 22.—En la Audiencia se ha comenzado a ver la causa instruida por el Juzgado de Siero por asesinato.

Dice el fiscal en su escrito de conclusiones que Ramón Sánchez Argüelles, de carácter reservado, tenía resentimientos personales con Fermín Palacios, porque éste había matado una gallina de Ramón. Entonces, Ramón concibió la idea de vengarse del matador de su gallina. Pero para vengarse requirió a Nicanor Riesgo Noval, de veintidós años, joven impulsivo y violento, sobre quien Ramón tenía ascendiente y dominio. Puestos de acuerdo, decidieron apostarse la noche del 2 de septiembre último en las inmediaciones de la casa de Fermín. Cuando éste iba distraído, Nicanor, alentado por Ramón, disparó su escopeta contra Fermín y lo mató. Pide por este hecho para Ramón la pena de veintiséis años de presidio, y para Nicanor, la de veintidós años. Como encubridores del hecho fueron también procesados Antonio Argüelles y Justo Colunga, quienes recogieron y ocultaron a Nicanor. Las defensas niegan la culpabilidad de sus defendidos.

Acusación retirada CUENCA, 22.—Esta mañana se ha celebrado el juicio oral en la causa seguida contra el médico de Valparaíso de Abajo, don Francisco Redondo, por denegación de auxilio. Declararon muchos testigos compañeros del procesado. Practicaba la prueba, el fiscal ha retirado la acusación. La vista ha sido presenciada por numeroso público y facultativos de la provincia, que esperaban con expectación el resultado de esta causa.

La muerte de un oficial de Prisiones

No hay nada aclarado SAN FERNANDO, 22.—El abogado señor Rodríguez Piñero, designado por la familia, se personó en el sumario instruido por la muerte del oficial de Prisiones señor Fernández Poblador. Parece que ha manifestado que después de las diligencias efectuadas en el penal, tiene la convicción absoluta de que el citado oficial fué víctima de un asesinato u homicidio, aunque numerosas personas estiman que el hecho fué un accidente casual que ponen tenaz resistencia a creer en la posibilidad de un crimen. No falta quien asegure que debió de ocurrir la muerte cuando ejercía actos de su profesión. Se trata de gentes avezadas al presidio, y por esta causa existen tantas contradicciones en las declaraciones que van prestadas en el sumario. Pudo ocurrir que la víctima sufriera un síncope, reflejo del terror que experimentara al penetrar en el penal para incomunicar a algunos de los corrigidos.

El perito doctor Reyes entregó al juez un estudio de los informes médicos referente a la autopsia y a la inhumación del cadáver.

El Parlamento inglés

LONDRES, 22.—El Parlamento ha reanudado sus sesiones.

Contestando a varias preguntas que le fueron hechas por diversos diputados en la Cámara de los Comunes, concernientes al plan adoptado para prestar ayuda al renacimiento de la industria y el comercio de exportación, el señor Thomas ha declarado que habían recibido millares de instancias en solicitud de dicho apoyo y que la dificultad estriba ahora "en separar la paja del grano".

LONDRES, 22.—En los círculos políticos y económicos bien informados se dice que el ministro de Hacienda, señor Snowden, ha introducido en el departamento de la Guerra reducciones que se elevan de dos millones y medio a tres millones y medio de libras esterlinas.

Manifestaciones del señor Ruiz Jiménez

El ex alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez, querido amigo nuestro, ha hecho interesantes declaraciones al nuevo periódico "Más".

Comienza diciendo que en el periodo de su última gestión, abril a septiembre de 1923, cerró con un superávit de pesetas 7.163.000.

Elogia la capacidad del señor Mañás, con una cooperación experta, inteligente y austera deberá contar todo alcalde. "Es innegable que el "anterior régimen", tan discutido y fiscalizado, dejó a la Dictadura, cual afirmó antes, una situación municipal despejadísima y brillante; tan próspera, que permitió al "nuevo régimen", aprovechando los recursos del novísimo Estatuto, poder pasar desde los 67 millones a que ascendía el presupuesto al ocupar el cargo el 18 de diciembre de 1922, a los 82 millones de pesetas en el presupuesto de 1923-24".

Considera que el Estatuto municipal no ha resuelto los defectos y dificultades anteriores.

Explica un proyecto que tuvo y no llegó a presentar al Gobierno ni a las Cortes para separar en dos cargos la Alcaldía: alcalde y presidente del Ayuntamiento.

Los cargos de alcalde y de presidente del Ayuntamiento serían distintos; el primero, de nombramiento libre, por Real decreto, y el segundo, por elección del Ayuntamiento entre los concejales.

El alcalde, con cinco tenientes de alcalde, a su juicio suficientes, aun en Madrid y Barcelona, nombrados de Real orden, a propuesta del alcalde, el presidente del Ayuntamiento y el síndico de nombramiento de la Corporación, cuyas funciones se reglaban en el proyecto con arreglo a las que la antigua legislación les asignaba, formarían el Gobierno del Municipio, responsable ante el de la nación; debiendo señalarse como gastos de representación, salvo mayor cantidad acordada por el Ayuntamiento, la cantidad de 30.000 pesetas anuales al alcalde y la de 15.000 al presidente del Ayuntamiento, tenientes de alcalde y síndico.

A las sesiones del pleno podría asistir el alcalde, a su arbitrio, o, en caso necesario o conveniente, de acuerdo con el presidente del Ayuntamiento o por resolución del Gobierno municipal.

También en aquel proyecto se suprimía la Diputación Provincial, que siempre ha sido una pesada carga para Madrid, cuando sus servicios de Beneficencia podrían ser costeados por el Ayuntamiento. Los pueblos de la provincia se agregaban a los limitrofes, produciéndose una gran economía. La Diputación subsiste, y de cinco millones a que ascendía su presupuesto, se aproxima ahora a 20

millones, según parece haber leído, lo cual significa un gravamen para Madrid, que es el primer contribuyente.

Ante las próximas elecciones municipales, dice que (hombre de partido, y de partido que vive, digan lo que quieran, con el vigor del ideal, en Madrid como en Jaén, donde las fuerzas liberales menhuran con su confianza, mis amigos han de ser los que manden. Ya soy siempre partidario de la lucha y enemigo del retraimiento y de la abstención, que matan las agrupaciones políticas; pero repito que mis amigos y el jefe de mi partido han de dar la respuesta, caso de que efectivamente haya elecciones.

Si me lo exigiera mi partido, sin yo pretenderlo, y el nombramiento fuera por Real decreto, una vez más sacrificaría mi tranquilidad en tributo a este Madrid que tanto me ha honrado y favorecido y en el que han nacido los seres amadísimos que me hacen agradable la vida del hogar".

Respecto a los problemas de solución más importante para Madrid, dice que el 10 de septiembre de 1923 publicaron los periódicos el programa que sometió a los concejales.

Era el siguiente: Realización del proyecto de extrarradio, su gran empeño las tres veces que ocupó la Alcaldía; obra en 1916 de posible realización, y hoy, si no posible, muy costosa y difícil en extremo, por culpas que, si alguna vez está en su mano, ha de procurar se ponga en claro la responsabilidad del que la tenga. Para Madrid el extrarradio es el embellecimiento, la salubridad, la resolución del problema de la vivienda y el título de una de las poblaciones más hermosas de Europa.

La prolongación del paseo de la Castellana, hasta la carretera de Francia, que estaba ya en marcha su expediente. Lo terminación del tercer trozo de la Gran Vía, paralizado entonces y ya próximo a su terminación.

La urbanización y alineación de las calles de Carretas, Peligros, Arenal, Carmen y Abilén, tan reclamadas por la opinión general.

La construcción de casas baratas, para las que existían en Caja ocho millones de pesetas.

El aprovechamiento de las aguas residuales, veneno de riqueza y magna obra que convertiría toda la ribera del Manzanares en espléndida vivienda a multitud de proletarios.

La construcción de mercados en sitios estratégicos.

Y la edificación de cuatro grandes fábricas de pan y una de harina, para evitar los conflictos del pan y asegurar en el porvenir el exacto peso y justo precio.

Estos eran, pocos días antes del 13 de septiembre, los problemas más urgentes de solución, y en la fecha de ahora continúan siéndolo.

Toma de posesión del nuevo Ministro de Hacienda

Con las formalidades de costumbre tomó esta mañana posesión el nuevo ministro de Hacienda, señor conde de los Andes, dándole el saliente, señor Calvo Sotelo, estando todos los directores generales del departamento, el alto personal, y el nuevo ministro de Economía.

El ministro saliente, señor Calvo Sotelo, dirigió la palabra a los funcionarios, comenzando por manifestar que ese momento era para él triste y alegre a la vez: triste por sentir la pena que le producía tener que terminar su convivencia, mantenida durante cuatro años, con el personal del ministerio, entre cuyo elogio merecido tenía que destacar el brillante plantel de directores generales allí presentes, todos sobradamente capacitados para las funciones que les están asignadas y que exteriorizan en toda su labor; además, un celo y una probidad verdaderamente extraordinarios, cosas que le hacen sentir el romper su contacto diario con los funcionarios, cuyas dotes de austeridad y aptitud ha podido apreciar en todo momento, hasta el punto de que las grandes victorias que él haya podido obtener para la Hacienda pública fueron debidas en primer término a la acertada colaboración de los funcionarios, que en todo momento ha sabido sacrificarse por la Patria, excediéndose en el cumplimiento de sus deberes para con el Estado. Y alegre, porque en realidad ya sentía la necesidad de dedicar a su salud un reposo cada vez más preciso, porque al cabo de cuatro años de constante labor por mañana, tarde y noche, su resistencia física se muestra visiblemente quebrantada.

Dice que su lema de trato con los funcionarios ha sido la equidad y la justicia, y que si en alguna ocasión se ha visto precisado a imponer alguna sanción, ha sido no como castigo, sino como reivindicación del honor colectivo de los Cuerpos de Hacienda. Dedicó palabras de elogio al nuevo ministro, señor conde de los Andes, del que dice que nos es un advenedizo, pues siempre se ha dedicado al estudio preferente de las cuestiones de Hacienda, como lo atestigua el hecho de que haya pertenecido en varias legislaturas a la Comisión de presupuestos, y además una a esto sus condiciones cordiales y de bondad. Prevé y desea que realice una gran labor al frente de la Hacienda española, aunque sabe las dificultades que en estos momentos tiene que vencer.

Terminó su discurso recordando al ministro entrante que en el nuevo articulado de la ley de presupuestos se contienen iniciaciones de modificación de las plantillas, que responden al criterio de mejorar la situación económica de los funcionarios que a su juicio están aún mezquinamente retribuidos, teniendo en cuenta sobre todo la entusias-

ta y acertada labor que en beneficio del Erario desarrollan, por lo que confía en que el conde de los Andes se hará cargo de esas circunstancias y atenderá al sentido de aquellos propósitos.

El señor Calvo Sotelo fué entusiástica y largamente aplaudido por el personal, que le aclamó repetidas veces.

A continuación, el nuevo ministro, señor conde de los Andes, dirigió la palabra, manifestando que viene al ministerio en unas circunstancias especiales, que le obligan a declarar que si en el desempeño de su gestión le acompañara algún acierto, éste se debería a la gloria que ha rodeado a su antecesor, quien deja preparada una magnífica ayuda representada por el personal, a quien con toda justicia ha alabado el señor Calvo Sotelo, y del que necesita más aún que el ministro saliente una asistencia decidida.

Declaró que lo espera todo de la eficaz colaboración de los funcionarios y al recoger las últimas palabras del ministro saliente asegura que lo estudiará todo con afecto y la mejor voluntad. Dirigiéndose a los representantes de la Prensa les rogó que durante el plazo de una semana no se le pregunte nada, porque de igual modo que cuando se comienza a estudiar una asignatura es peligroso creer que ésta se domina, porque se ha aprendido unos párrafos de cualquier lección, lo sería el empezar a hablar de los problemas fundamentales del departamento cuando apenas puede hacerlo de algún que otro aspecto de los mismos, conocidos a través de las competentes manifestaciones del señor Calvo Sotelo en los Consejos de ministros.

Terminó ofreciéndose a los funcionarios como amigo más que como jefe y fué aplaudido.

Túnez y Marruecos

TUNEZ, 22.—Ha llegado a esta ciudad Ben Ghabrit, primer ministro del Sultán de Marruecos, procedente de Fez. Es portador de una condecoración orlada de brillantes para el Bey de Túnez.

Ben Ghabrit tiene la misión de negociar la simultaneidad de los viajes a la Meca de todos los musulmanes de Africa del Norte.

El cadáver hallado en el Tejo

No era el vecino de Villaconejos TOLEDO, 22.—La Guardia civil ha averiguado que el vecino de Villaconejos, al que se le suponía desaparecido, está vivo. Hoy declaró el encargado del motor de riego de la dehesa de Higuera, y dijo que nada sabía del suceso. Se le mostró el tubo que llevaba atado la víctima y dijo que no coincide con los existentes en la finca.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de tipógrafos de Bilbao BILBAO, 22.—Parte de los obreros tipógrafos ha entrado hoy al trabajo. Se trabaja en seis talleres de Bilbao. Los patronos han publicado una nota en los periódicos advirtiéndoles a los clientes que los encargos urgentes los hagan en los talleres colectivos patronales instalados en el Centro Industrial.

Cambó en París

PARIS, 22.—Ayer mañana fué visitado en un gran hotel de la plaza de la Concordia, donde habitualmente se hospeda cuando viene a París, al ex ministro señor Cambó. Como se le expusiera el deseo de conocer su pensamiento sobre la situación de la peseta en el mercado internacional de cambios, el señor Cambó replicó:

—Lo siento muchísimo; pero no diré nada, absolutamente nada. No he contestado a ninguna de las encuestas que se han hecho últimamente sobre el mismo tema.

El señor Cambó regresará a España el viernes.

En la India inglesa

Sólo han asistido a la Asamblea legislativa setenta y tres miembros

NUEVA DELHI, 21.—De los 145 miembros que componen la Asamblea legislativa sólo 73 han asistido a la sesión de apertura, a consecuencia del boicot declarado por los "swacajistas".

El presidente, Patei, ha dado lectura de una carta de sir James Crerar, en la que se decía que el Gobierno asumirá en la Cámara una labor de vigilancia. Esta lectura ha originado un gran escándalo y el presidente se ha visto obligado a ordenar la evacuación de las tribunas, a las que había acudido el público en gran número. Unicamente la tribuna de la Prensa no ha sido desalojada.

NOTAS DEL DIA

A las nueve de la mañana salieron el Rey, el Príncipe de Asturias, el infante don Jaime, el conde de Maceda y otros aristócratas a El Pardo con objeto de pasar el día cazando.

Regresarán a primera hora de la noche.

El jefe del Gobierno recibió a los ministros de Hacienda y Economía con el señor Calvo Sotelo, celebrando una detenida conferencia.

Después acudieron el ministro de Instrucción Pública y el de Fomento.

Por la tarde asistió el general Primo de Rivera a una conferencia en el Centro de Acción Nobiliaria.

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde ha quedado aplazado para el viernes.

A las once de la mañana tomó posesión el nuevo ministro de Economía, señor Castedo.

Le dió la posesión el conde de los Andes, quien pronunció un discurso elogiando al señor Castedo y agradeciendo la colaboración que le prestó el personal del departamento.

El señor Castedo contestó dando las gracias, diciendo que no olvidaba las frases del conde de los Andes al personarse de esta cartera diciéndole que trabajarían como hermanos.

A las doce tomó posesión de la cartera de Hacienda el conde de los Andes, acto del que damos cuenta por separado.

Anoche regresó a Madrid en automóvil, procedente de Cuenca y Albacete, donde fué a visitar los terrenos en que se ha de construir el Preventorio Nacional antituberculoso, el ministro de la Gobernación.

S. A. la infanta doña Beatriz ha sido nombrada presidenta del Consejo Superior del Instituto de Reeducación profesional.

Para presidir las sesiones de Reeducación y permanencia del mismo Instituto han sido nombrados respectivamente el duque del Infantado y la marquesa de Rafal.

El general Millán Astray, que como es sabido ha cesado en el mando de la zona de Ceuta, siendo destinado a las órdenes del ministro del Ejército, llegó hoy a Madrid.

En algunos sectores de la Bolsa presenta mejor orientación que el día anterior y sube el Interior en las series altas; en Bancos no hay alteración excepto en el Hipotecario que se produce desventaja de dos enteros.

En Industriales hay que destacar la baja de la Chade, Ferrocarriles y Compañía Española de Petróleos y el alza aunque pequeña en Explosivos.

La moneda extranjera está menos firme que el día anterior y baja los francos de 30,45 a 30,20. Entre banqueros las libras se hicieron a 37,38.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS ESPECIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra

Compañía Ibero Americana de publicaciones SA.

"APORTACIONES A LA HISTORIA GALLEGA"

Marcelo Macías. Prólogo de Rafael Marquina. Este espléndido libro de gran documentación, de gran sentido histórico, corresponde a la "Biblioteca de estudios gallegos", colección que atiende a revelar el espíritu de Galicia. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 5 pesetas.

"NOTAS DE UNA VIDA"

Conde de Romanones. Es este el segundo volumen — que abarca de 1901 a 1912 — de las Memorias que viene publicando el insigne político. Se trata de un cuadro exactísimo de esta etapa de España. En él vemos las figuras interesantes de Sagasta, Canalejas, Moret, Mauri, etc. Renacimiento, 9 pesetas.

"VIJE SENTIMENTAL DE UN INGLÉS A FRANCIA"

Lorenzo Sterne. Prólogo de E. Salazar y Chapela. Uno de los libros más interesantes del humorismo inglés, que publica la "Biblioteca Populares Cervantes", colección que proporciona cinco volúmenes al mes por cinco pesetas. Volumen suelto, 2,50. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

"MEDIODIA"

Gil Benumeja. Quien desee penetrarse de Andalucía, de su espíritu, de su significación en la historia de España, habrá de leer ese libro documentadísimo, admirable tanto por su aportación al conocimiento de la región como por la pulcritud y belleza de su estilo. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 4 pesetas.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Librería Renacimiento, Preciados, 36, y Plaza del Callao, 1. Madrid. 15-338, 53-742, 13-816. No tiene nada más que llamar a uno de estos teléfonos y se le servirá el libro que desee sin recargo alguno

Diario Universal

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

Número suelto: TELEFONO 15-307 Número suelto: DIEZ Cts. APARTADO DE CORREOS, 422

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas.
Madrid: 3 mes.....	2
Idem, año.....	24
Provincias: Trimestre.....	6
Idem, semestre.....	12
Idem, año.....	24
Gibraltar: Trimestre.....	10
Idem, semestre.....	20
Idem, año.....	40
Demás países del Extranjero:	
Trimestre.....	15
Idem, semestre.....	30
Idem, año.....	60

PRECIOS DE ANUNCIOS

	Pesetas.
Primera plana (cuerpo 8).....	5,00
Sección de noticias.....	3,00
Artículos industriales, financieros	3,00
Sección de reclamos.....	1,50
Cuarta plana (cuerpo 7).....	0,50

Comunicados y sueltos, a precios convencionales

ESQUELAS: Precios según catálogo. Venta: Una mano (25 números), 1,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atasadado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Enfermedades del pecho y vías respiratorias

TOS, GRIPE, BRONQUITIS, CATARROS, COQUELUCHE, ASMA, TUBERCULOSIS

Estos son los padecimientos que más afligen al género humano y, aunque diferentes en su forma, exigen el mismo tratamiento terapéutico; he aquí el motivo por el cual con sólo tomar dos cucharadas al día de **Eucaglobina Farré** una por la mañana y otra por la tarde o noche, antes de acostarse, todo enfermo mejora enseguida y logra muy pronto su perfecta curación.

Este precioso remedio es un valioso BALSÁMICO, ANTISÉPTICO y REPARADOR que obra rápidamente fortaleciendo y rehabilitando a los individuos que por su avanzada edad sienten fatiga y dificultad de respirar o bien sufren achaques y afecciones en los BRONQUIOS y PULMONES.

A los jóvenes de naturaleza débil y a todos aquellos que se hallan poseídos de miseria fisiológica o son pretuberculosos debido a su huérfana salud.

LA EUCAGLOBINA les mejora enseguida, porque es un específico que siempre surte efectos benéficos, sin irritar ni perjudicar al paciente, no obstante de ser un medicamento energético, eficaz y agradable al paladar de todo enfermo.

VENDESE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

DEPOSITARIOS: Doctor Abras Xifra, Argensola, 4, Madrid. Ribad y Cholis, Alfonso, 33, Zaragoza.—B. Cuesta, P. Mercado, 61, Valencia.—Señores Canivell Hermanos, Espartero, 11, Bilbao.—J. Marín, Laraña, 4, Sevilla.—Hijos de Cantero, Guarnicioneros, 3, Valladolid.—Boscana, Plaza Cort, 6, Palma de Mallorca.

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Farré.—Caspe, 68.—BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas: VIZGAYA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, CARTAGENA BARCELONA (Bañalona), MALAGA, CACERES (Aldeamoret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido elorhidrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Grandeo

AVISO IMPORTANTE Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINGO

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarios, Tribunales civiles y militares. Directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir fijas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía.

Poligráfica para sacar copias a la vez en azul para sellos de goma y metal, de todos los colores.

Tinta especial para marcar ropa, taponer nuevos entintados en todos los colores para máquinas de escribir, a seis pesetas.

Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta, y a taponer usados a tres pesetas.

Paquetes de tinta en polvo para máquinas, fija y de copias. Paquete de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y secos. Buenos descuentos al comercio. Pídase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA 27MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

No se hacen renesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 150.000.000 francos Domicilio social en París: Dirección en España Plaza Vendôme, 12 Peñarroya Pueblo Nuevo (Córdoba)

Fábrica de Productos Químicos

SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO Para pedidos e informes dirigirse a la

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid. Apartado núm. 563. Telegramas: Cruzam

VINO MADARIAGA

TONICO FOSFATADO RECONSTITUYENTE

Indispensable contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad, en todas las edades, empleándose también con excelente resultado, como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales. Depósito: FARMACIA DEL DR. MADARIAGA. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, NUM. 10. MADRID

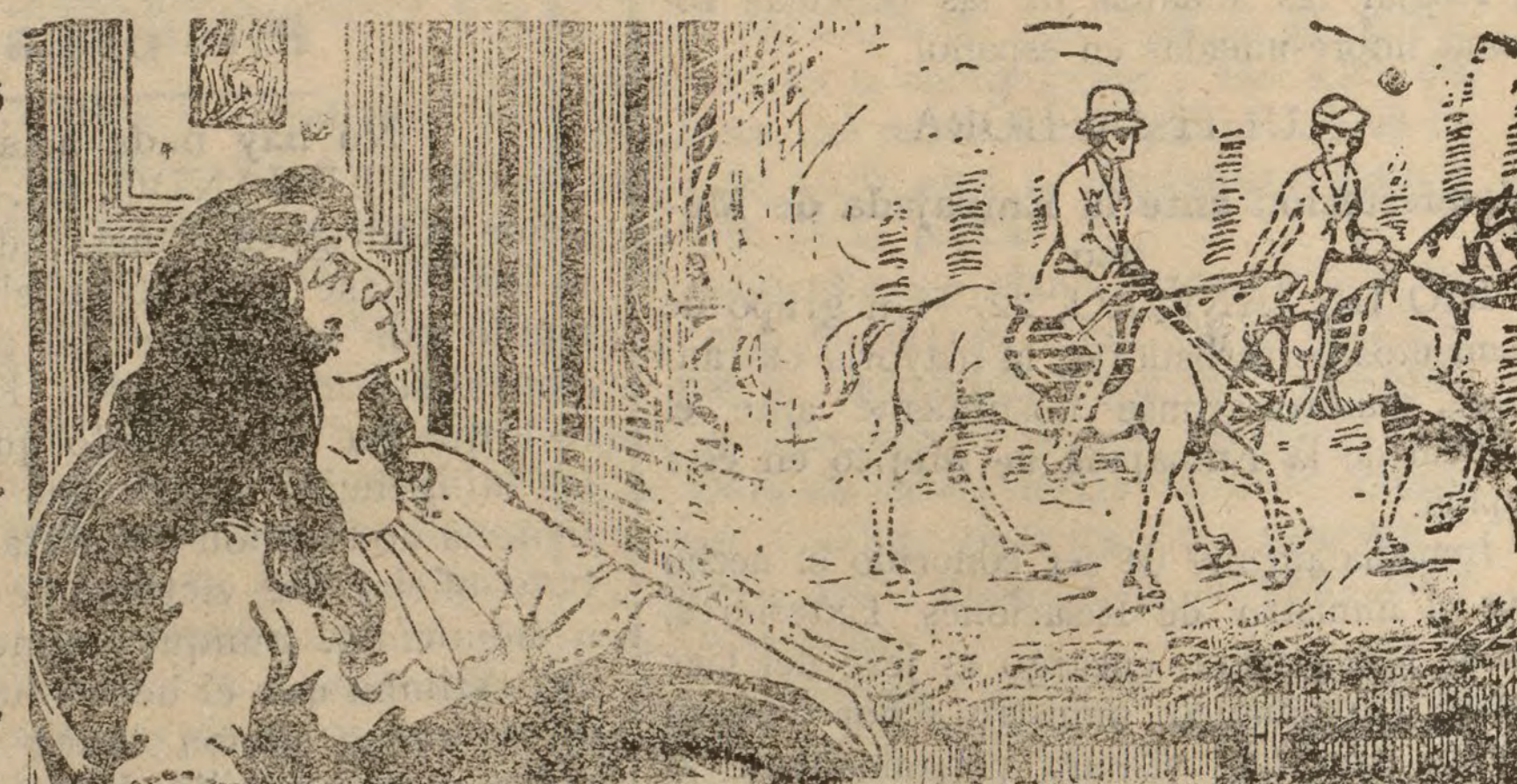
Rutas de turismo para Automovilistas

Madrid-Irún (por Aranda), 485 kilómetros. Madrid-Irúa (por Valladolid), 558 kilómetros. Madrid-Irúa (por Soria), 496 kilómetros. Madrid-Bilbao (por Aranda), 395 kilómetros.



Para hombres

Ayer ventrudo, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO. Carmen, núm. 10 CORSETERIA



Usted también...

Usted también puede ser como las otras, como aquellas que en sus ensueños ve jóvenes, hermosas, adornadas con los encantos de la vida. También usted puede aprovechar su juventud y su belleza, realizando sus acariciados deseos. Férzese es que cambie su triste y dolorosa existencia. Va usted a dejar, si gusta, su sillón de desgraciado enfermo y va usted a caminar alegremente por la vía de su ensueño. Va usted a librarse de la ANEMIA, la DEBILIDAD GENERAL, la NEURASTENIA, el ACOTAMIENTO NERVIOSO que la han reducido a incapacidad, que amenazan abatirla: y con esa liberación revivificará 3 regenerará su em pobrecida sangre, tonificando sus deprimidos nervios: lo que conseguirá con las incomparables

PILDORAS PINK

que se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



ANUNCIESE EN ESTE DIARIO